

ra, vá a formarse de hombres muy sábios y enérgicos, acostumbrados a sufrir por la Pátria y amastreados por la experiencia de las desgracias pasadas que han sufrido precisamente porque se les ha cansado el sistema. De esto va a resultar una de dos, o que impide la reunión del Congreso o que si se reúne tiene que sucumbir a la irresistible fuerza de su prestigio, porque si muchos por diversos prestan un homenaje a la virtud de un solo hombre cuando lo encuentran immaculado y enérgico ¿Como no la prestarán a una reunión tan respetable por su número como por su saber? a una reunión singularmente elegida con gusto por los pueblos, precisamente para que destruyan el sistema federal? a una reunión que por tales circunstancias y por un principio de amor singular -- cual se tiene a lo que es obra nuestra tomarán empeño en sostener? Santa Anna nos dará el golpe como nos lo dió Iturbide; pero correrá la misma o peor suerte que él. Este hombre marcha por sus pasos al suplicio: el Cielo que quiere perderlo lo ha cegado, lo ha enloquesido.

En el Telégrafo de hoy, número 41, tomo 6/o, se lee la contestación que el Gobernador del Estado de México dió a Lombardo -- cuando le excitó a que impidiése que aquel Congreso barrenase el artículo 171 de la Constitución. -- Bonilla dijo que lo había pasado al Consejo de Gobierno para hacer observaciones sobre él.... asegura que solo el futuro Congreso de la Unión puede alterar las bases constitucionales en uso del poder extraordinario de que lo ha investido la Nación.

Estas juiciosas palabras son altamente criticadas por el Indio de Jacala, y tiene la audacia de estampar el siguiente concepto.... "Su Exa me encarga diga a V. Exa, que para no sufrir un extravío la opinión, juzga conveniente se tenga por un principio -- el que si bien pueden las venideras Cámaras hacer cuantas reformas crean convenientes en la Constitución conformes a las disposiciones de la materia, en el número de éstas no se incluye la alteración del artículo 171 de la Constitución. -- creé así mismo S. Exa. (vaya de amenaza) hallarse obligado a defender esto por su destino, y juzga que aleccionados por la experiencia pueden nuestros legisladores el remedio de los males que ha sufrido la Nación, reformando con tino los artículos que lo merezcan para que la ley gobierne y nó las pasiones...."

Los despropósitos que contiene en política este y el anterior concepto están a la vista aun de los ciegos de nacimiento, pero nó lo está la artimaña con que se han escrito. -- Este (S. Exa el Presidente) creé.... S. Exa. me encarga es uno de los cuarenta mil modos de salvar el pellejo, y de caer parado para que en ningún tiempo recaiga la responsabilidad, o a lo menos la crítica sobre Lombardo, sino toda la odiosidad a la reparte Santa Anna, refugio triste y mesurable que nó le valdría al Ministro, si llegase el día de la justicia y verdadera residencia de todos sus procedimientos, juicio de que procura escaparse pretendiendo substituir la Legación de París que sirve Zavala. -- Todos éstos son anuncios de una próxima revolución.

Domingo 12 de Octubre de 1834. -- (día de Invierno)  
Ha comenzado hoy a entrar la División que se mandó a Guadalajara, extraño está medida y creo una de dos, o que aquel Estado goza de tal tranquilidad que absolutamente nada tiene que temer el Gobierno, o que se trata de hacer una gran reunión de tropas en México, para imponerle al futuro Congreso como hizo Iturbide cuando instaló el primero, con el objeto de obligarlo a que aprobase el Plan de Iguala y tratados de Córdoba. Las elecciones de Querétaro han recaído en los Sres. Escala y Lic. Ovarzábal, ambos buenos sujetos. -- El primero me es bien conocido en el Congreso del año de 1822, del segundo se asegura que tiene buena moralidad.

Lunes 13 de Octubre de 1834. -- (día pecimo ventoso, húmedo y lluvioso)  
Dicenme que hoy ha prestado el juramento un Sr. D. Pedro Valdes, venido de Veracruz, para servir el Ministerio de Hacienda. -- Se asegura que es un buen Sr. en su conducta moral y nadie dice ni dá esperanza de que sea un buen funcionario. -- Esta ha sido elección peculiar de Santa Anna: veremos si se la inspiró la Ninfa Ere-

ria que insuflaba al Rey Numa; el tiempo y resultados califican estas elecciones y nó nuestros cálculos privados. -- Dicenme que Santa Anna habla ya de marcharse a Manga de Clavo luego que se reúna el futuro Congreso, renunciando la Presidencia, y que este nombre Presidente: -- pero antes trata de plantear un cantón de tropas en las villas.... Siendo esto cierto, lo esta tambien la revolución que él mismo nos prepara. -- Entonces saldrá con un pito para desconocer la autoridad del Gobierno, y ocupando a Veracruz, único canal de ingresos de numérico, volveremos a las andadas de 1832 y se consumará nuestra ruina para cuya execración parece que lo ha destinado el Cielo en un momento de su cólera.

Martes 14 de Octubre de 1834. -- (ha arrazado)  
Cada día se aumentan los temores de Santa Anna con respecto al futuro Congreso, y tambien los del pueblo con respecto a él, -- y tanto que muchos ~~presumen que no llegará a reunirlo según es la calidad de los que van saliendo electos por los Estados: aun el pueblo de Zacatecas tendrán dos buenos que lo serán mi amigo D. Pedro María Ramirez y Lic. Rivero, este salió Maula a quienes siempre he visto en buen sentido. -- Dicenme que están en el mismo, los de San Luis Potosí de quienes hace memoria el Telégrafo de hoy. -- Entre tanto, Santa Anna multiplica los motivos de odio tanto contra su Gobierno con sus providencias, como contra su persona, por su conducta privada tan arrastrada como la del pille más indecente del bajo populacho.~~

Leése en el Telégrafo de hoy, una circular del Ministerio de Guerra, por la que mandá a los Inspectores y Comandantes Generales... que de ningún modo admitan en el contingente sentenciados ladrones, ebrios, consuetudinarios ni enfermos de males habituales...." Es decir que quiere un Ejército de hombres de bien que todos queremos; pero nó reflexiona que si llegara a conseguirlo este mismo Ejército sería el que se opondría a sus intenciones, y cumpliría con un deber sagrado que le imponía la Patria. -- En la introducción de esta orden circular, usa de una amenaza que por tal tengo las palabras siguientes "La Constitución federal impone al Excelentísimo Señor Presidente la precisa e indispensable obligación de sostener la actual forma de Gobierno que espontáneamente adoptó la Nación &c. -- Es decir, que si la Nación cambia de esa forma adoptada, él la obligará por la fuerza tal es la consecuencia. -- La Nación nó tuvo esa espontaneidad porque ni conocía esa forma, y menos estaba persuadida de sus ventajas para decidirse por ella,.... Nel volitum quin poscognitum. -- La Nación se vió impelida por un partido que se hizo de la fuerza y la arrastró, esta es una verdad. -- Mas figuremos que la adoptó voluntariamente y con error; nó podrá alterar esa voluntad que es de ambulatoria y variable, o es como la de Dios irrevocable porque siempre quiere lo mejor y nó puede equivocarse en su voluntad? Si se le dió gusto cuando hizo lo que ignoraba, por qué nó se le ha de dar ahora que conoce su equivocación y sabe lo que pide? Este argumento nó tiene respuesta.

Hoy ha publicado el Gobernador Tornel un bando para que los vendedores de papeles saquen precisamente licencia del Gobierno federal para expendellos, so pena de que los expendan sin éste requisito, serán tenidos por vagos, y agregados a las armas, medida que me parece contradictoria de la anterior que quiere que los soldados sean virtuosos y de buena moralidad. -- El objeto de esta providencia nó es el que se presenta a primera vista, sino el evitar la circulación de papeles que se hace por medio de los muchachos contra el Gobierno de Santa Anna. -- Con la misma fecha de ayer, se ha publicado otro bando en que se manda que los que hicieron armas en el último movimiento político contra el Gobierno y estan refugiados en México, salgan precisamente del tercer día al lugar que ellos elijan, porque de lo contrario serán arrestados.... Esto huele a miedo y nó es otra cosa ciertamente. -- Santa Anna debe temer mucho a su conducta harto escandalosa y muy observada por los mismos que lo rodean, y notan en ella graves imperfecciones. -- Dicen que Tacubaya es un Serrallo donde vive como Tiverio en Caprea, ocúpase con frecuencia de revisar su gallera topando los gallos para conocer su calidad, los que son de inferior calidad entrega a los que llaman pastores o amarradores, para que el Domingo los presenten en el palenque, y como que los conoce nó vá a ellos sino a los otros de superior valor y con esos gana.... ahí Si la sola idea de un Presidente de la República Mexicana jugando

con frecuencia de personas bien marcadas que comen y están con él que García y el Diputado López Navayel, están trabajando contra a Santa Anna una preciosa acusación para presentarla a las Cámaras que si el Congreso la recibe y lo condena, habrá guerra contra este, y si no la daspacha, la guerra será contra el Congreso, lo pretesto de defender la Constitución... De todo lo que es preciso decir que tendremos una nueva revolución... Agregamos dicho número del Bacilisco, dejando al tiempo que justifique y solare el mérito de esta profesia... En la Lima agregada número 81 se leó un bello discurso sobre la necesidad de alterar la forma de Gobierno y de demuestran hasta la evidencia las equivocaciones del Ministro Lombardo en la contestación que dió al Sr. Bonilla sobre la inteligencia del artículo 171 de la Constitución federal... Otra vez se ha dicho que el 3 de Septiembre se hizo en Durango una revolución por el Coronel Gutierrez, que Santa Anna nombró Comandante general, proclamando el Plan de Cuernavaca... Como Santa Anna aunque ha sido autor de todas las revoluciones de esta naturaleza, por medio de agentes secretos ha procurado no sonar en ellas ni que aparezcan autores de semejantes conmociones los militares, no solo desaprobó el hecho y que se restituyeran las autoridades, Yorquinas de Durango, sino que mandó tambien procesar a D. Ignacio Gutierrez... Considero el nuevo Gobierno que este planteó expuesto a sufrir la saña de los despojados ya restablecidos, y se han puesto en armas decididos a resistir a D. Gaspar Ochoa, Comandante nombrado en lugar de Gutierrez... Ochoa, temeroso de ser asesinado se salió de Durango, situándose en un punto nombrado Calero, desde donde ha pedido auxilio de fuerza armada a Zacatecas, y apoyando esta petición Santa Anna, ha mandado que el Comandante de Zacatecas D. José Antonio Heredia, marche a Durango con 400 infantes, 200 caballos y dos piezas de artillería... He aquí el resultado de la venatibilidad de Santa Anna y de su hipocresía, ponan en movimiento aquel Estado y despartar las disposiciones en que está Zacatecas, para que allí comience una nueva revolución... Probablemente sucederá lo mismo luego que se abran las Cámaras si persisten en que subsista el sistema federal, contra el cual él ha sido el primero en solicitar su ruina y aún proclamará en las Juntas de sus amigos que podrá promover se la Nación Mexicana en lo sucesivo, de un hombre que está en contra de la tradición aun consigo mismo para quien el pensamiento de la tarde sinomero es el de la noche sino su total ruina? Infírese por este hecho los temores que hoy nos ocuparán con las próximas sesiones del Congreso, teniendo la Nación a la cabeza un loco tal? Ahí deploramos la suerte que nos ha cabido, viendo regidos los destinos de este pueblo por tales manos, y sin tener un hombre de concepto y prestigio en quien pudieramos poner las riendas del Gobierno... Añadamos a esto que está entregado hoy a la Dirección de los perversísimos Lombardo y Pacheco Leal... Este segundo zaragate sin término, lo está insuflando contra el actual Gobernador interino de Guadalajara, hombre honradísimo y de quien hace los mayores elogios Barragán que acaba de llegar de Jalisco... Acúsasele de tirano y no hay un solo hecho con que se le pruebe... Lo que hay es que el tal pacheco intenta sucederle en el mando... Esto es vivir en anarquía... Viernes 17 de Octubre de 1834... (pécimo día) el Dr. D. José Nicolás Maniau, Canónigo Tesorero de esta iglesia y cancelario de la Universidad, fué un sabio orador y profundo teólogo, honró el Cabildo con su saber, y fué su desempeño en circunstancias las más críticas... Fué mi amigo y por tales circunstancias en que hoy se halla la República por las difíciles circunstancias en que hoy se halla la República nos y pronta a estallar una revolución, es de envidiar su muerte; pues si no presenciara las desgracias que sobrevendrán a los los que le sobrevivan... Se confirmará este concepto el que lea la circular con que comienza el Telégrafo de hoy, por la cual Santa Anna se ha quitado la máscara y ofrece castigar como a traidores y reos de la Nación (son sus palabras) a las autoridades, Corporaciones o personas que se atacaren las bases fundamentales incluidas en el artículo 171 de la Constitución... dice tambien... que sabrá impedir a toda costa, la Constitución...

estas negallos irrita leua toomásino irritará mirándolo jugar con esa... una Nación digna de mejor suerte... Esta conducta nos hace recordar a Roma cuando estaba regida por los Comodos, Eliogabalos... Domicianos al pobre pueblo... Lombardo dispone de nosotros... Torrel... Miercoles 15 de Octubre de 1834... (heladas) como siempre he sido amigo de comparar épocas con épocas y aunodías conodías, he comparado el día de hoy con el 15 de Octubre de 1821 y lo he encontrado igual hasta en la temperatura... Entonces gobernaba Iturbide con todo el prestigio que le acababa de adquirir la consumación de la obra de la Independencia, hoy gobierna Santa Anna lisonjeándose de que cuanto ha hecho le ha salido a placer... Iturbide fluctuaba sobre convocar al Congreso General que quería nombrarlo a su antojo, para que realizara sus planes... Hoy Santa Anna tiembla al acordarse de que debe reunirlos y que reunido tal vez sea el que residencie su conquista paada y lo deponga y eche abajo... Entonces estaba yo de expectador temiéndome que Oaxaca o México me nombrasen Diputado, hoy ya nombrado tiembla al ver el abismo de males sobre cuyo borde estoy colocado y me estremezo al contemplar el caos y laberinto en que voy a caer... si no puedo emudecer cuando veo a mi Patria a punto de disolverse... esta idea me ha ocupado hoy todo el día, y me ha amargado infinito... El Gobernador Torrel la ha tomado en estos días por el arreglo de las costumbres públicas y está haciendo el mismo papel que los Censores de Roma nombrados en los últimos tiempos de la República Romana, que necesitaban ser censurados... Ha prohibido hoy, por bando, que los muchachos canten las jornadas de las vírgenes en los días inmediatos a noche buena, sacando sus vírgenes de las casas y llevándolas de casa en casa por medio de cuartilla que les dan las pobres vecinas... Esto es la verdad, es cosa inocente insignificante, y confieso que las mismas excitaciones de ternura como todo lo que dice relación a la vida de un mesías tan deseado, tan bueno, lleno de gracia y bondad (los muchachos cantan algunos versillos picantes, pero que no pueden ofender la moral pública... Es corriente entre ellos que cuando no les dan nada se cantando... Ya se vá a ir virgen... Muy desconsolada, porque en esta casa no le han dado nada... Creo que esta reflexión, está al alcance del tal Gobernador y lo que querría sería evitar que se cantasen algunas coplillas contra Santa Anna... Esto lo espanta a los tiranos... sería muy bueno que aplicase su celo a que se vendiese buen pan y no de harina podrida, y que repusase las tortas y carne según ofrecen los vendedores de estos alimentos... Jueves 16 de Octubre de 1834... (día opaco, frío y nublado) he oído decir que se le calcula la pérdida que ha sufrido Santa Anna en los gallos, en dieciocho mil pesos (quedese la verdad en su lugar) que el día que pierda, está intratable pues es de suyo codicioso, y además añado, pues guarda por sí mismo la llave del jardín de la casa del Arzobispo, donde vive y pelean los higos y la fruta como cualesquier muchacho... En el Telégrafo de anoche, se procura responder por el Gobierno a la vergonzosa aporía de que lo acusa el Bacilisco (número 34) por la quietud que guarda con Zacatecas, donde dice que se preparan para hacer la guerra a Santa Anna... Asegura dicho periódico que el Ayuntamiento de Fresnillo hizo iniciativa al Congreso de Zacatecas, para poner fuera de la ley a Santa Anna, y que la contestación que se le dió fueron cumplimientos y elogios al cielo de aquella Corporación aludiéndole... que se reservaría la moción para tiempo oportuno... que en Zacatecas se acumulaban sin cesar los aprestos de guerra: que en vez de echar por tierra la contramurala, se ha formado una nueva Ciudadela, y aumentado las fortificaciones... que Farias continua en Ciénega grande (hacienda) visitado